

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Nº 18.431

25 ejemplares 75 céts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTEADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, 25 mes	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA
Lunes 14 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad,

Número suelto 5 céts.

Emigración.

Resumen estadístico de la emigración por el puerto de Almería durante el año 1917

Fechas	Vapor	DESTINOS								Edades		Familias		Procedencias				TOTAL
		Argentina	Brasil	E Unidos	Cuba	Méjico	Más de 10 años	Menos de 10 años	Número	V. varones	Hembras	Almería	Grenada	Murcia	Jén	TOTAL		
3 Abril	C. López y López			61			61		61			61					61	
27 Sept.	Buenos Aires			11			92	2	3	3	1	98	1	1			100	
2 Obr.	Velbanera	20	41	4	1		17	26	7	16	11	57	3	6			66	
26	Miguel M. Plinios						115	2	2	1	1	86	31	1	2		120	
27	Montevideo			6			168	1	2	2	1	162	6		3		171	
27	Balmes	10	17	4	6		4	15	10	8	10	17	20	15	1		37	
23 Dbr.	Antonio López			5			150	5	3	2	3	4	149	9			118	
	Totales . .	30	58	8	7	83	458	15	50	4607	51	22	33	26	24	56	633	65
																	9	
																	6	
																	713	

Almería 31 de Diciembre de 1917.—El Inspector, José María Gómez.—El Auxiliar, Antonio Galdeano.

NOTA.—Además, en distintas fechas embarcaron por este puerto con dirección a Málaga con billetes provisionales, 641 emigrantes, que unidos a los 713 anteriores, hacen un total de 1.354.

Inmigración

Resumen estadístico de la inmigración por el puerto de Almería en 1917

Fecha	Vapor	Compañía naviera	PROCEDENCIAS								Total
			Argentina	Brasil	Uruguay	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	
19 Enero	Reina Victoria Eugenia	Compañía Transatlántica	114	26						8	148
7 Febrero	Balmes	Pinillos Izquierdo y Compañía	38	14	35		18		5	10	110
19	Reina Victoria Eugenia	Compañía Transatlántica	142	40					10	1	193
23	Catalina	Pinillos Izquierdo y Compañía	18	3	15		7		3		43
19 Marzo	Infante Isabel de Borbón	Compañía Transatlántica	110	24					3		137
1 Mayo	Balmes	Pinillos Izquierdo y Compañía	42	4	22		24		2		94
19	Reina Victoria Eugenia	Compañía Transatlántica	130	29					10	1	170
19	Infanta Isabel de Borbón	Idem	145	22					12		179
19	Catalina	Pinillos Izquierdo y Compañía	48	8	12		14		2		84
11 Junio	Velbanera	Idem	68	12	11		6		3		100
19	Reina Victoria Eugenia	Compañía Transatlántica	218	27					24	6	275
19	Infanta Isabel de Borbón	Idem	236	37					4	1	278
23	Balmes	Pinillos Izquierdo y Compañía	55	15	11		5		3		89
11 Agosto	Catalina	Idem	59	1	5		3		2		70
19	Reina Victoria Eugenia	Compañía Transatlántica	178	36					13	5	232
18 Sept.	Velbanera	Pinillos Izquierdo y Compañía	51	11	24		16		9		102
24	Infanta Isabel de Borbón	Idem	122	33					9		164
14 Octubre	Balmes	Compañía Transatlántica	36	2	46		27		2		113
24	Reina Victoria Eugenia	Idem	35	9					5		49
19 Noviembre	Infanta Isabel de Borbón	Pinillos Izquierdo y Compañía	52	5					16	3	76
1 Diciembre	Catalina	Compañía Transatlántica	13		66		51		1		131
20	Reina Victoria Eugenia	Compañía Transatlántica	67	19					10		96
	Totales . .		1977	377	247	171	144		17		2933

Almería 31 de Diciembre de 1917.—El Inspector, José María Gómez.—El Auxiliar, Antonio Galdeano.

Emigración e Inmigración

Siguiendo nuestra costumbre anual desde que comenzó la emigración por este puerto en 1908, publicamos el cuadro estadístico de cuantos ciudadanos españoles abandonaron el suelo natio para dirigirse a las repúblicas del otro continente en busca del bienestar de que aquí carecen, por el abandono en que nuestros Gobiernos tienen sumidas a las clases trabajadoras.

Por los datos que nos suministra el precedente cuadro, la emigración que comenzó a descender en 1914 ha tenido en el pasado año una baja considerable puesto que solo se elevó a 713.

El contingente mayor de emigrantes en 1917 fué a Cuba, a cuyo Estado embarcaron 458 varones y 18 hembras, y el resto hasta el número de 715 se dirigieron a la Argentina, Brasil, Estados Unidos y Méjico.

Los emigrantes fueron 655 de Almería, 66 de Granada, 9 de Murcia y 6 de Jaén.

En el pasado año, solo arribó

ron a este puerto desde el 3 de Abril al 25 de Diciembre 7 vapores, todos ellos españoles.

En 1916, el número de emigrantes se elevó a 1.276 habiendo por tanto una diferencia de 563.

En el repetido año la corriente emigratoria se dirigió a la Argentina y Cuba, y en ambas repúblicas se cebillaron 820, perteneciendo a Almería de los 1.276, 1.106.

Los años que mayor contingente tuvo la emigración, fueron los de 1910, que se elevó a 19.956 y 1912 que se expatriaron 20.886.

Desde 1908 que comenzó la corriente emigratoria hasta 31 de Diciembre de 1917, el número total de los que salieron por el puerto de Almería fueron 95.485.

La inmigración en el pasado año también ha sido menos que en 1916, porque en este fué de 4.545 y en el 1917 solo llegaron a 2.955.

De la Argentina retornaron 2.354, y los restantes lo fueron del Brasil y el Uruguay.

El año que más compatriotas regresaron a Almería fué el 1.915, que se elevaron a 7.749.

De los 93.485 españoles que embarcaron por el puerto de Al-

mería desde 1908 a 1917, retornaron 38.180.

Quedan, pues, expatriados por aquellas repúblicas del Norte y Sur de América 55.305 hijos de España que tanta falta hacen, para que dedicaran sus saludables brazos a la agricultura, tan deseante en todas las regiones.

Anteayer dijimos que el Gobernador civil de la provincia había recibido una circular telegráfica del Comisario general de Abastecimientos don Luis Silvela, respecto a los carbonos.

He aquí dicho circular, sobre lo que nuevamente llamamos la atención de los almacenistas:

«Los particulares, dueños de almacenes y establecimientos donde guarden o expongan por mayor y menor carbones minerales, presentarán en esta comisaría y en los gobiernos civiles en el plazo de 48 horas, declaraciones juradas haciendo constar las respectivas existencias que tengan en su poder, locales donde se guarda, precio a que lo adquirieron y los comprobantes de gastos y transportes.

Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916, y castigados la primera vez con la multa de 500 pesetas, la segunda con la de 2500 y la tercera con la de 5000, pagándose el tanto de culpa a los Tribunales.»

Los almacenistas al por mayor, no podrán negarse bajo ningún pretexto a vender el carbón que con destino a usos domésticos se solicite.

Hasta tanto que en plazo breve se fijen las nuevas tasas sea a precio de costo: incluyendo transportes y arribes y un 15 por 100 de margen, como beneficio industrial.

En cuanto se establezca la nueva tasa, los carbones, desde el que aquella se ponga en vigor, se expedirán a los precios que en la misma se fijen, cualquiera que sea la fecha y condiciones en que lo hubiesen adquirido los almacenistas y detallistas.

Quedará abierto en la Comisaría General de Abastecimientos, un registro de reclamaciones, como asimismo en las Juntas provinciales se realizarán las oportunas comprobaciones, exigiendo en su caso las correspondientes responsabilidades.

Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916, y castigados la primera vez con la multa de 500 pesetas, la segunda con la de 2500 y la tercera con la de 5000, pagándose el tanto de culpa a los Tribunales.»

NOTAS IMPORTANTES.

Avísese a los navegantes.

El ministerio de Marina publica en la «Gaceta» las siguientes notas:

A MELILLA.

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 5.

BOLSOS DE SEÑORA ÚLTIMA NOVEDAD

Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquetería, mercería y novedades

de Francisco Escamoz Morales
Plaza de Nicolás Salmerón, 3.
Especialidad en géneros de punto

Don Juan Cassinello Cassinello, Presidente de la Liga de Contribuyentes.

Don Francisco Javier Cervantes, Presidente de la Cámara de Comercio.

Don José Mojica Levenfeld, Presidente de la Cámara Agrícola.

Don Antonio Fernández Palacios, Presidente del Colegio de Médicos.

Don Miguel Roba Gibaja, Presidente de la Sociedad «Matrícula Unida».

Don José Sánchez, Presidente de la Sociedad «El Progreso».

Don Juan Martínez Amate, Presidente de «La Constitución».

Vocales suplentes: don Luis M. Arigo y Torralba, Subdirector del Instituto General y Técnico de la provincia.

Don Vicente Villasepresa Galvache, Diputado 1.º del Colegio de Abogados.

Don Joaquín Monterreal Martínez, Notario más antiguo.

Don Eugenio Gómez Fradejas, Oficial 1.º de Estadística.

Don Gabriel González González, Vicepresidente de la Real Sociedad de Amigos del País.

Don Francisco Rovira Torres, Subdirector del Sindicato de Riegos de Almería.

Don Joaquín Navarro Saavedra, Presidente de Sección de la Diputación Arqueológica del Príncipe don Alfonso.

Don José Sánchez Entreriz, Vicepresidente de la Liga de Contribuyentes.

Don Francisco de P. Giménez Bueno, Vicepresidente de la Cámara de Comercio.

Don Manuel Pérez García, Vicepresidente de la Cámara Agrícola.

Don León Palacios Carreño, Vocal 1.º de la Junta de Gobierno del Colegio Médico.

Don Tomás Pradal Torrecillas, Vicepresidente de la Matrícula Unida.

Don Francisco Santón, Vicepresidente de la Sociedad «El Progreso».

Don Miguel Góngora Ruiz, Vicepresidente de la Sociedad «La Constitución».

Secretario propietario: El de la Diputación Provincial.

Secretario sustituto: El Oficial mayor de dicha Corporación.

NUEZ DE KOLA.

Litro pesetas 4.25. Café Suizo.

ESO FALTABA

Alimento de cabotaje?

Hé aquí la carta que ha publicado la Compañía Transmediterránea, en la prensa de Cádiz:

Cádiz 5 de Enero de 1918.

Compañía Transmediterránea.

Delegación de Cádiz.

Muy señor nuestro: Nos permitemos transcribir a continuación la carta que nos pasa la Asociación Náuticos del Mediterráneo, con fecha de ayer, comunicándonos el acuerdo adoptado por dicha Asociación, al objeto de que usted se sirva informar a los señores embajadores y al comercio en gene-

Los nuevos reclutas.

Ayer a medio dia llegaron a Almería, en tren especial, 534 reclutas de la primera Región, que corresponden a las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara y Guadalajara.

A todos estos nuevos defensores de la patria les corresponde servir en el ejército de África, como igualmente a los de la caja de Almería, que ya marcharon a sus respectivos cueros.

Por la noche, embarcaron a bordo del «Gansleja», con destino a Melilla, donde serán trasladados a sus Regimientos en Ceuta, Larache y otros puntos.

Los reclutas de uso necesario para los 534 reclutas, fueron llevados ayer mañana al vapor «Gansleja», con objeto de entregarlos a cada uno a la entrada.

El embarque de los reclutas fue presenciado por numeroso público,

proponiendo que constaran en acta sus buenos servicios.

(Así se acordó por unanimidad).

Oficio del ingeniero remitiendo extracto de los expedientes de los empleados que se mencionan para abono de quinientos.

(Enterados).

El señor Bustos propuso que consideraba justo el abono de quinientos, porque eran buenos empleados.

El señor Bustos propuso que para estudio de la Junta quedaran los expedientes sobre la Mess.

Intervinieron los señores Marlan

y Seler, acordándose de conformidad con el señor Bustos.

Oficio del señor Consul de Itali

as sobre devolución de pesetas.

(Se acordó contestar al intere

sante que la cantidad no se haga en

poder de la Junta, pues el respon

sable será el consignatario o el ca

pitán del buque de que se trate.

Además se acordó terminar el ex

pediente y que se le reclame al ca

pitán o al consignatario la indem

nización.)

Instancia de Hijos de Ricardo

Giménez solicitando la nullidad de

los recibos de las mercancías em

barcadas en el vapor «Victoria»

procedentes del vapor «Luisiana»

naufgado en Guardia Vieja.

(Que pasará a informe del señor

Gobernador civil.)

—Abono al Montepío de em

pleados y obreros de la Junta, del

1.5 por 100 del importe de los er

billetes que recibió la Corporación

durante el año 1916.

(Enterados).

—Oficio del señor Administrador

de la Aduana, acutando recla

mos que le dirigió el señor Pre

sidente de la Junta con fecha 17

del pasado mes, sobre la recau

dación de arbitrios.

El señor López Rodríguez ex

plíce la que había sobre este asun

to, o sea que se había instruido

expediente por la disarción de

37.000 pesetas siendo responsa

bles al Interventor y recusador

que fueron de la Junta don Tri

ñidad Campana y don Juan Bautista

Soler. Afilió que este último ha

ocupado el cargo nuevamente, lo

que no debió permitirse.

El señor Pacheco manifestó que

nada tiene que ver el recaudador

de los arbitrios del Puerto con el

de la Aduana, como así lo ha di

cho muchas veces, sintiendo que

se mezcla a sus empleados en es

te asunto, como se ha hecho por

otra parte de la prensa, estando

dispuesto a que no siga ocurrien

do.

El señor Bustos contestó que

está dispuesto por la Superioridad

que la recaudación se haga en la

Aduana.

El señor Pacheco manifestó que

la Aduana le que dán son facilida

des para defender los intereses de

la Junta, pero nada tiene que ver

con las responsabilidades de la re

caudación.

El señor López Rodríguez des

pués de varias acuerdos, ieyó

los preceptos que existen sobre la

recaudación de los arbitrios, insis

tando en que el señor Bautista

Soler no debe continuar recaudan

do los arbitrios del Puerto Propuso

que se unan todos los antecedentes

y se envíen al Director general

de Obras públicas para que éste

de acuerdo con la Hacienda, resuel

va en definitiva.

El señor Pacheco contestó que

en ello no tiene inconveniente al

gobierno, añadiendo que la Junta

puede separar al señor Bautista

Soler.

(Se acordó de conformidad con

el señor López Rodríguez).

—Acta de la subasta celebrada

el día 24 del actual, para la venta

de madera de pino en tablillas y

latas de manteca. (Liquidación de

gastos).

(Aprobado).

—Nuevamente se reanudó la se

sión, siendo designados para vocal

interventor don Segundo Paén

Moreno, por ocho votos, una pa

pelota en blanco y otra que fué

anulada.

—Real orden nombrando sacre

tario-contador de la Corporación.

—El señor Presidente dijo que

quedaban enterados y que se le

daría posesión a don Guillermo

Ruiz Galluri, que era el nombrado.

—Cuando se presentara.

—El señor Soler hizo elogios del

señor Fuentes (don Raúl) como

Secretario Interino de la Junta.

—Los abusos es necesario que

terminen de una vez.

—Real orden nombrando sacre

tario-contador de la Corporación.

—El señor Presidente dijo que

quedaban enterados y que se le

daría posesión a don Guillermo

Ruiz Galluri, que era el nombrado.

—Cuando se presentara.

—Cuentas de la Secretaría y de

la Dirección facultativa por ob

ras y servicios del Puerto del mes de

DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines.

Antes de hacer vuestras compras visitad

EL FENIX

Roque Morillas.-Tiendas, 4

GOMPRAMOS

toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Blenorragia "Purgaciones"

Se curan en TRES DIAS con la inyección

ANTIBLENORRIN ALCOOCÉR

POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN

ENFERMOS PROBAR

y es conservante del tránsito resaltado.

SITIO DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Sto. Domingo.

» » don José Ramero, Paseo del Príncipe.

» » don José Pérez López, «La Central».

Droguería «Arco Iris», de Julio Fernández.

» » José Toro, «Santo Cristo».

Depósito general para España y Extranjero DIEGO SÁNCHEZ CEGARRA.

Alhándiga, 16, 18 y 20.—GRANADA.

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega,

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 13.

De Francia

El telegrama oficial recibido esta noche de París sobre la guerra, dice que continúa el vivo cañoneo en diferentes puntos y que además de los 15 aviones y un globo de ribaron los franceses doce aviones.

De Alemania

Otro telegrama oficial recibido de Berlín dice lo que sigue:

En Armentières y Lens se nota gran actividad por parte de la artillería.

En el frente se han sostenido también rugos combates por la artillería. Después rechazamos cuerpo a cuerpo a los contingentes franceses.

En un reconocimiento práctico en Reims, Champagne y Acaudaut, hicimos al enemigo numerosos prisioneros.

En un combate derribamos a seis aviones y tres globos.

De Austria

Comunican de Viena que en Brennau se asiste desde ayer un ruinoso fuego, sufriendo unos y otros muchas pérdidas.

Añaden que se han enviado tropas de refuerzo.

De Italia

Desde Roma dice también lo que sigue oficialmente:

Bombardeamos a las tropas

enemigas que iban en marcha a Aengau y Stizos, destruyendo las casas que tenían preparadas para la defensa.

Los ingleses hicieron certeros blancos en los emplazamientos enemigos.

En Asolo, Plave y en el sitio central hubo un nutritivo fuego.

Las patrullas demuestran gran actividad en término de Loppio.

Lazamos 1.600 kilos de proyectiles en los almacenes del campamento de Primo Iana, obteniendo gran éxito.

Otras noticias

Madrid 13.

Enfermos agonizante

Se encuentra en estado agónico el ilustre padre Fidel Fita, Director de la Academia de la Historia.

Los médicos no tienen esperanzas de salvarle.

Concesión.—Rehabilitación

La «Gaceta» de hoy publica la concesión del título de mique de Argentiera, a favor del señor Mariano, Director de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

También publica la «Gaceta» una Real orden rehabilitando los créditos para la conservación de los caminos vecinales aprobados en el año anterior.

Comisión del Senado

Ha quedado constituida la comisión interior del Senado que ha de actuar hasta que aquella Cámara pueda funcionar nuevamente.

Forman dicha comisión los señores Girozard, Laurencin y condes de Albox y Vilches.

Agitación por hambre

Los viajeros que han llegado hoy a Madrid desde Barcelona, han manifestado que en aquella capital catalana se hallan las autoridades preocupadísimas por la agitación en que están las clases menesterosas.

Afirmar los viajeros que ahora no se trata de un movimiento político, sino exclusivamente de hambre.

Jalcalá, se va?

Están siendo muy comentadas hoy en los círculos políticos, las informaciones que publica casi todo la prensa, augurando la próxima salida del Gobierno, del ministro de Fomento señor Alcalá Zamora.

Este se ha escuchado hoy de recibir a los periodistas que fueron a verle, como es costumbre,

Prácticas de escarificación

—Contra la langosta

Hoy se ha ordenado a los Gobernadores civiles de Almería, Murcia, Caucañas y otras provincias, que se hallan amanazadas por la desastrosa plaga de la langosta, que obliga a las Juntas locales a que en sus respectivos términos municipales se practiquen escarificaciones en los terrenos agotados, pues se teme que en la primavera próxima dicha plaga revestirá caracteres excepcionales.

También se ha ordenado que los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas informarán assegurando sobre el estado de los trabajos realizadas y el número de hectáreas y también estado en que se hallen sus respectivas provincias respecto a dicha epidemia.

Fallecimiento.

En Madrid ha dejado de existir hoy el célebre pintor malagueño José Gertler, que gozaba gran fama de artista.

Un discurso de Cambó

Participan de la reunión que hoy se ha celebrado el ministro organizado en aquella capital por los regionalistas.

Ha tenido lugar en el teatro Príncipe, cuyo local se hallaba completamente lleno.

El señor Cambó pronunció un largo discurso en catalán, lo que dio lugar a que fuera interrumpido y se promovieran algunos alborotos.

Afirmó el orador que el régimen era solo el trabajo por la prosperidad de todo el país y de todas las naciones accidentales que miran al Mediterráneo. En párrafos elocuentes expuso que era preciso que los levantinos eligieran Diputados y Senadores que sientan la Patria verdad y defendan la raza con gran tesón.

El señor Cambó fué aplaudido.

El Padre Fita.—Gran sentimiento

Esta tarde a las tres y media, ha fallecido el Ilustre Director de la Real Academia de la Historia, padre Fidel Fita.

Ha entregado su alma a Dios,

en la Residencia que los jesuitas tienen en la calle de la Flor, de esta Corte, por cuya edificio no han cesado de desfilar durante toda la tarde, ilustres personalidades de la política, las Letras, académicos y de otras clases afines.

El padre Fita conservó su lucidez hasta los últimos momentos.

Los periódicos le dedicaron sendísimos artículos necrológicos.

Era uno de los mayores prestigios científicos de España, un verdadero santo, que durante la segunda mitad del pasado siglo, ilustró al mundo en periódicos, revistas y libros.

Su muerte ha sido verdaderamente sentida.

Sobre la pérdida del vapor

“Joaquín Mumbrú”

El ministro de Marina señor Gimeno, nos ha dicho esta tarde que había enviado el jefe del Gobierno señor García Prieto, el pliego de la zona en donde ha sido torpedeado el vapor español «Joaquín Mumbrú» por un submarino alemán. Soapecha el señor Gimeno que el día del hundimiento no se había empleado aún en aquella zona el buque alemán.

De La Palma, comunican que los 18 supervivientes del «Joa-

quín Mumbrú», se hallan completamente extenuados, temiéndose por la vida de algunos de ellos.

Refieren que salieron de Valencia el día 26 de Diciembre último y que al llegar a la altura de la isla de Madera, a 500 millas de Canarias, de vino al buque un submarino alemán. Aunque el capitán aleman llevaba a bordo pimentón, piñones, cebollas y pieles, los alemanes afirmaron que dicha carga era considerada como contrabando.

ordenando al mismo tiempo que desalojaran el barco. Los tripulantes ocuparon dos botes e inmediatamente el submarino echó a pique a los comensales al «Joaquín Mumbrú».

Añaden los tripulantes que uno de los botes desapareció y el otro estuvo luchando diez días con el temporal, quedando agotadas las provisiones.

Desembarcaron en una isla salvaje y que cuando desconfiaban salvarse, vieron a un vapor que pasó por el barco. Los tripulantes se acercaron y remolcándolos al puerto de Luz. Por último dijeron que varios remolcadores buscaban al otro bote.

Desde Barcelona dicen que el capitán del «Joaquín Mumbrú», ha telegrafizado diciendo que arribó a Las Palmas con los restantes tripulantes.

La casa armadora del «Mumbrú», ha telegrafizado al señor Garci Prieto haciendo la reclamación correspondiente para que se traslade al Gobierno de Alemania.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que continua en aquella capital la agitación con motivo de las subvenciones.

También se ha ordenado que los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas informarán assegurando sobre el estado de los trabajos realizadas y el número de hectáreas y también estado en que se hallen sus respectivas provincias respecto a dicha epidemia.

Hoy se han repetido los asaltos a los cargos de carbón y se ha intentado hacerlo a algunos establecimientos, por lo que se han tomado grandes precauciones.

Hay temores de que se declare mañana el paro general en todos los oficios, lo que agravaría ver daderamente el conflicto.

Han sido puestas hoy en libertad 15 de las mujeres que fueron detenidas ayer.

PERPEN

Erveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Se alquila

una casa de planta baja en la calle de Granada, número 52, para vivienda y establecimiento. R. zón. don Rafael Díaz López, Granada, número 149.

Obra nueva

TRACOMA

dor el Dr. D. Manuel María Amat

Oculista del Hospital provincial

de Almería.

Con un preludio del Excmo. señor

Dr. D. Manuel Martín Salazar

Inspector general de Sanidad.

Precio, 3.50 pesetas. Da venta,

en la librería Lacoste, Castellar 2,

Almería.

LABORATORIO

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Gerona, 10

Por 25 pesetas

se alquila un local con almacén y

agua en la calle de las Tiendas,

número 10.

Para hacer contrato, D'orlet

de San Pedro, 5.

Se venden

2.000 raigales, legítimos del país,

para fruta de calidad superior.

Informes, Estanco del Paseo del

Príncipe, 16, o en Alhadría, cortijo

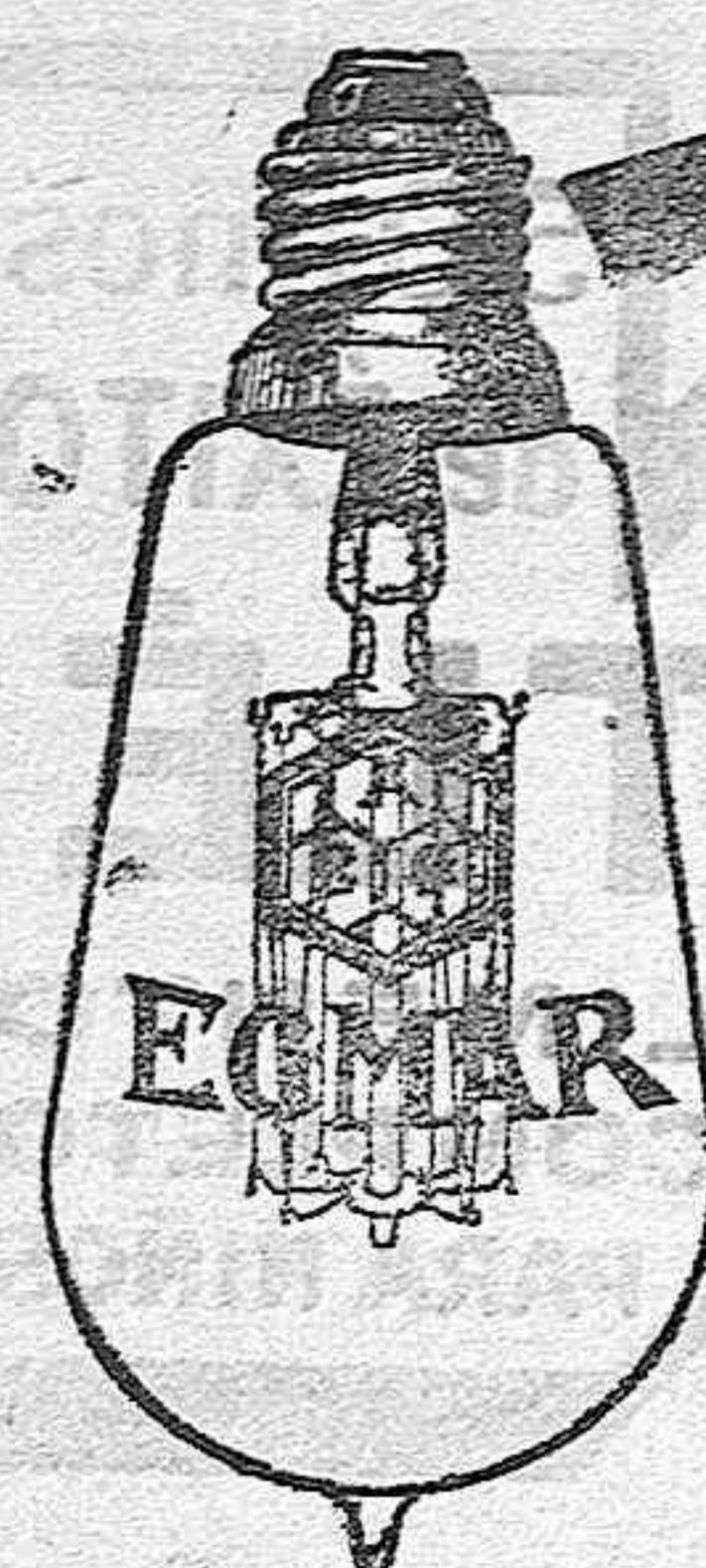
de R. Andújar.

Consulta especial de

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, té y tabaco.



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14
y Sebastián Pérez 1.- Almería.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 65.432
Se conceden exclusivas para la venta e fabricación de este artículo.

(Para informes, fábrica AURORA, Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunas fábricas de alpargatas están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en avitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habrá que exigirles.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MA TIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Mutual franco-España

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores del Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DE-

POSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la auto-

rización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y

mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cuan-

cquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asocia-

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y

todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO

DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de

14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión

de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Se-

guroso establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un

Censo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las

provincias de España.

Situación de la Sociedad

Suscriptores	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916	131.188	163.643,112	98.186,100
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792,000

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más

del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas: 2.933.289,07 pesetas.

La Mutual franco-España es la más antigua de sus similares en España.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES
PAZOADOS del mismo AUTOR, que
que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

GRUPO DE SEGUROS REUNIDOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

ficiencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN
LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS
aquejados que tienen debilas las PULMONES y las RENACIMIENTOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para tales males, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reduce el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cicroteta y el Chambord o el Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la CÁRCA, el RAQUITISMO y la ESCRUPULIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COOPERATIVA-PAPER, 26 todos los ferrocarriles

Horticultura y Arboricultura Valencia

Grandes establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algirás y calle del Mar, nº 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoques y ciruelos, para terrenos de secano y regadío. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos largartos. Naranjos. Límenes. Algarrobos, etc. Árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases. En flores, legumbres forrajeras. Pinos, Eucaliptus, etc. Al poco mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, maínes valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Craslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su señora, doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana, nº 73. Se hacen fajas para el descenso

de la mariz, desprendimiento de riñones y para bermas de ombligo a inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para deviación de la columna vertebral.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL